



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

EXPTE N°: SG/JGL/38/2018.-

CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Me es grato convocar a Vd. a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **24 de Agosto de 2018**, a las **8:30 horas**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1°.- (Expte. 521/2018).- Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 20 de agosto de 2018.

Punto 2°.- (Expte. 522/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Bases de participación para el Concurso de Jóvenes Talentos Feria de Industrias Culturales del Flamenco de Utrera 2018.”. Aprobación.

Punto 3°.- (Expte. 523/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2018-00210, por importe de 229.424,55 euros”. Aprobación.

Punto 4°.- (Expte. 524/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Servicio Público de Atención Especializada a Personas Mayores en Situación de Dependencia en la Unidad de Estancias Diurnas del Ayuntamiento de Utrera”, correspondiente al mes de agosto de 2018, por importe de 17.835,89 Euros”. Aprobación.

Punto 5°.- (Expte. 525/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Acceder a la petición de la Unidad Administrativa de Educación, Juventud e Infancia autorizando la realización de un total de 24 horas fuera de la jornada habitual y un importe de 744,62 euros para atender la organización, seguimiento y control de la concentración juvenil en la explanada de la Plaza Multiusos durante la prefería y días de la Feria y Fiestas de Nuestra Señora de Consolación.”. Aprobación.

Punto 6°.- (Expte. 526/2018).- Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de 9 peones por un período cerrado de 25 días, para acometer las obras acogidas al programa PFEA-2018 (Plan Fomento Especial Agrario) dentro de la subvención concedida por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social”. Aprobación.

Punto 7°.- (Expte. 527/2018).- Asuntos Urgentes.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A6E9400B311K3J1T2J6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180683668
	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL. - 23/08/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/08/2018 11:19:44	Fecha: 23/08/2018 Hora: 11:19

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Tansparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero del 2016, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaria General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.

Se ruega puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- Fdo.: Antonio Bocanegra Bohórquez.-**



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A6E9400B311K3J1T2J6 en https://sede.utrera.org</p>	<p style="text-align: center;">FIRMANTE - FECHA</p> <p>ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL. - 23/08/2018 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/08/2018 11:19:44</small></p>	<p>DOCUMENTO: 20180683668 Fecha: 23/08/2018 Hora: 11:19</p>
---	---	---



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA.-

Fdo. _____.

Fdo. _____.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A6E9400B311K3J1T2J6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20180683668
	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ-SECRETARÍA GENERAL ACCTAL. - 23/08/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/08/2018 11:19:44	Fecha: 23/08/2018 Hora: 11:19